Moción de Orden del Día N° 1428

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

BICENTENARIO PERÚ 2021

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

El congresista de la República que suscribe, **DARWIN ESPINOZA VARGAS**, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de sus funciones que le confiere al artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"39° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ANRA, PROVINCIA DE HUARI, REGIÓN ÁNCASH"

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Anra fue creado como distrito mediante Ley N° 23533 el día 24 de diciembre de 1982, siendo Presidente de la República el Arquitecto Fernando Belaúnde Terry.

Que, el 24 de diciembre del presente año, se conmemora el 39° aniversario de creación del distrito de Anra, provincia de Huari, departamento de Ancash.

Que, el distrito de Anra es uno de los dieciséis distritos que conforman la provincia de Huari y tiene una superficie de 80.31Km2.

Que, el distrito de Anra está conformado por los centros poblados de Anra, Alcayan, Alpash, Alto Cascay, Batan, Buena Vista, Carhua Shirca, Cascay, Cascay Bajo, Contan, Hacienda Huarangal, Nueva Victoria, Huayhuash, Oconal, Pampa Cabildo, Pircay Cancha, Saltana y Trebol Pampa.

Que, el distrito de Anra es un pueblo de tradiciones y costumbres y su festividad más importante es en honor a la Virgen del Rosario.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 DIC 2021
RECIBIDO
Firma... Hora... 10:21

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Anra al celebrar el 24 de diciembre de 2021, su 39° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Deonicio De La Cruz Carrion, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Anra y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y ciudadanía en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ESPINOZA VARGAS Jhaec Darwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/12/2021 18:58:35-0500

Lima, 14 de diciembre de 2021

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
E-mail: despinoza@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N° 364 Congreso de la República
Lima – Perú Celular: 925656120 Anexo: 7232